

y el otro resumen de los diferentes ganados.
Introduz los Señores de Ayuntamiento e Inter-
dicion de la Junta Provincial, de mas autoridad,
acordaron, no puestas en conformidad, a dichos
resmenes, a que observen una escusa de comi-
dacion, entre el mismo dehetanes, que
aparece en la presente declaracion y el con-
tado de las declaraciones hechas por cada una
de las juntas, como igualmente en la clausu-
ra de las respectivas cédulas, de este
termino municipal, o en el resumen que
la presente declaracion ha sido por zonas
o partidos, y por lo tanto no puede tener
la exactitud que si se hubiese hecho
individualmente, que es el deseo de esta
corporacion y la Junta provincial, a fin
de que cada uno contribuya, a lo que
en cada una requiere.

Que el Sr. Presidente ponga este acuerdo en
conformidad de dicho resumen o los efectos
prevenidos.

Seguidamente se dio cuenta de las relaciones
presentadas por el comisionado de la
dichas de esta villa con el fin de que se
hiciese la declaracion de fallidos o cobra-
dores de la contribucion territorial de
varias otras comunas; introduz dichos
Señores y con el fin de acordar con respecto
a dicha operacion a nombre de una comi-
sion, a fin de que expusiese de las relacio-
nes y hechas la propuesta de cobrados
y fallidos, cuya comision quedo nombrada
de los Señores, D. Demetrio Guzman, Hernando
D. Juan Experta Guzman, D. Don Martin Guzman
Hernando y Juanando Sanchez Sanchez. Y con

